



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Alcaldicio Nro. 2389/P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 01/07/2025. Certificado de fecha 30/11/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Informe Mensual de fecha 17 de Diciembre de 2025 de la Administradora Municipal. Informe de Actividad Mensual Noviembre 2025. Boleta de Honorarios del mes de Noviembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO  
OFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252389 BOL	564	01/12/2025	MAXIMO BENITO NUÑEZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.105.263	1.800.000 305.263
TOTAL					2.105.263	2.105.263

La cantidad de :  
DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
  
 JEFE DEPTO. FINANZAS

  
  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
  
 DIRECTOR DE CONTROL

  
  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
 CONTRACUENTA :  
 - 5310321001                      \$            2.105.263

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**  
**TESORERIA - EGRESOS**  
 23 DIC 2025  
 EG: 6979 CH: 045